

ANEXO N° 1

FICHA TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1. DESCRIPCIONES GENERALES

1.1. OBJETO

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y FESTIVALES CULTURALES DE LA AGENDA CULTURAL 2025 DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1653 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.”

1.2. ALCANCE DEL OBJETO

El presente contrato tiene como objetivo principal la ejecución eficiente del cronograma de las actividades y festivales de la agenda cultural de los meses de julio a diciembre de 2025 del municipio de Soacha – Cundinamarca, para el disfrute, reconocimiento e incentivar y fomentar la identidad, la cultura y el arte en el territorio.

En cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga a ejecutar las actividades, los productos, bienes y/o servicios a monto agotable enlistados de manera enunciativa en el Anexo 1. Ficha Técnica del presente contrato, el cual hace parte integral de este contrato. Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el contrato interadministrativo 1653-2025 suscrito entre el municipio de Soacha y Epuxua Avanza E.I.C.E.

Las especificaciones detalladas de los productos, bienes y/o servicios a ser suministrados se encuentran debidamente especificadas en este anexo técnico, cumpliendo con las normativas técnicas vigentes. Además, se incluyen las gestiones administrativas y técnicas necesarias, así como la obtención de las licencias y permisos correspondientes según las modalidades requeridas.

En concordancia con el objeto del contrato, se llevará a cabo el suministro de bienes y/o servicios para la coordinación logística de los encuentros, eventos y/o actividades culturales liderados por LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

1.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución global del contrato será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

1.4. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

La EMPRESA EPUXUA AVANZA, E.I.C.E., vigilarán el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, a través de la secretaria general o por el funcionario que para el efecto designe el/la ordenador/a del gasto, quien ejercerá como supervisor, las funciones establecidas en el manual de supervisión contenido en el Acuerdo de Junta Directiva número 06 de 2021.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo con los parámetros establecidos por el municipio.
2. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y trabas que afecten el debido desarrollo.
3. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.
4. Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
5. Atender los requerimientos hechos por del supervisor durante la vigencia del contrato, siempre y

- cuando no afecten el correcto desarrollo del mismo, y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
6. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de la Entidad, por lo que toda la información y/o documentos que se produzcan en el desarrollo del contrato serán de uso exclusivo de EPUXUA AVANZA E.I.C.E..
 7. Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o debida ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad.
 8. Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.
 9. Constituir la garantía única a favor de EPUXUA AVANZA E.I.C.E. y ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA en los términos establecidos en este documento.
 10. Realizar el pago de Impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar en ocasión al contrato incluido el tres por ciento (3%) del valor total del contrato y sus adiciones (artículo 40 Ley 1276 de 2009), para la adquisición de la estampilla PRO-DOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR **CBA** Y CENTROS DE VIDA PARA LA TERCERA EDAD, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 030 del 09 de diciembre de 2020, en aplicación de la Ley 1276 del 2009.
 11. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria "RIT".
 12. Dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad.
 13. Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
 14. Acatar las disposiciones de la política del Sistema de Seguridad Informática de la Entidad.
 15. Todas las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, condiciones del mismo y sus anexos establecidos en el documento de planeación, caracterización y condiciones y documentos precontractuales del presente proceso.
2. Cumplir con los lineamientos básicos bajo las condiciones técnicas establecidas en los documentos de planeación, caracterización y condiciones, el contrato y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato y el presente anexo técnico.
3. Contar con el personal suficiente, idóneo y competente para desarrollar adecuadamente el objeto establecido.
4. Entregar los productos, bienes y servicios requeridos conforme al programación establecido para cada uno de los eventos y someterlo a verificación del Supervisor del contrato.
5. Realizar reuniones de planeación necesarias para la debida ejecución del proyecto, presentando los actores respectivos conforme a cada una de las actividades a desarrollar, lo cual deberá constar en sus respectivas actas de reunión.
6. Acatar el cronograma de actividades avalado.
7. Presentar ficha técnica con los costos ejecutados.
8. Entregar al supervisor del contrato todos los soportes de pago de los proveedores en los cuales se evidencie la evolución del proyecto.
9. Presentar paz y salvo correspondientes a los productos, bienes y/o servicios requeridos que requieran de una contratación derivada, remitiendo los respectivos documentos de soporte al supervisor del contrato.
10. Presentar informes finales de ejecución y financieros con los respectivos balances, en el que se pueda verificar el avance del proyecto y los recursos ejecutados, así como los informes requeridos por el supervisor en el momento que lo requieran.
11. Asumir los costos y disponer de medios de transporte necesarios para la entrega de bienes y servicios en los lugares que corresponda
12. Tramitar los permisos habilitantes que se requieran ante las autoridades del municipio para la debida ejecución de los eventos y las demás para el cumplimiento del contrato si aplica
13. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.
14. Todas las demás requeridas por el supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C. para dar cumplimiento total del contrato y al alcance de este.
15. Llevar registro fotográfico de cada uno de los ítems y actividades contratadas.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR

El CONTRATISTA se encargará de coordinar y desarrollar la serie de actividades que fomenten el arte, la cultura y el turismo del municipio de Soacha a través de la Secretaría de Cultura y Turismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio

3.1.1 PERSPECTIVA TÉCNICA

El contratista deberá garantizar los servicios integrales de Logística los cuales están compuesta por:

- **Costo del servicio:** Es el costo asociado a la planeación y ejecución del evento, el cual está compuesto por: (i) tipo de catering solicitado (incluye suministro de alimentos y bebidas) y (ii) adecuación del espacio (incluye montaje y desmontaje de tarimas, equipos de sonido, luces, baterías de baños etc.). El costo del servicio varía conforme al tipo de evento, el tiempo estipulado para la realización del evento y el número de asistentes.
- **Trasporte, alistamiento e implementación:** El CONTRATISTA deberá suministrar todos los ítemes asociados a la logística de los eventos como: (i) el transporte hasta la locación del evento; (ii) la instalación y montaje del evento; y (iii) desmontaje de los eventos, si así lo requiere la Entidad.
- **Locación del servicio:** Es el costo que corresponde al alquiler de las instalaciones para la realización de los eventos. Este costo se incluirá únicamente cuando la Entidad Estatal no tenga a su disposición las instalaciones para la realización del evento.
- **Pago a profesionales:** El CONTRATISTA deberá realizar los desembolsos a que haya lugar, por concepto de honorarios a conferencistas, artistas, talleristas, expositores y demás que, por su experiencia, conocimiento y trayectoria, sean requeridos por la ENTIDAD para el desarrollo de los eventos. Los pagos deben ser aprobados previamente por el/la SUPERVISOR/A del contrato y realizarse en cumplimiento de la normatividad legal, fiscal y tributaria vigente, y de acuerdo con la forma de pago descrita en las propuestas de dichos profesionales. El desembolso de pago a profesionales debe ser tenido en cuenta en la etapa de planeación del evento, a fin de cumplir con los plazos pactados en las propuestas.
- **Requerimientos técnicos:** El CONTRATISTA deberá contar con bienes correspondientes a las necesidades de apoyo técnico del evento. Estos requerimientos pueden incluir: tarimas, sobre tarimas, techos, sistemas eléctricos regulados (planta eléctrica y/o acometida eléctrica), sistemas de iluminación (interna o externa), sistemas de sonido, back line, sistemas de proyección y reproducción audiovisual (pantallas LED, LCD, telones, video beams, computadores portátiles, DVD, entre otros), sistemas de ventilación o calefacción, sistemas de traducción simultánea (Diademas, equipos, cabinas, traductores, entre otros), impresoras, graderías, pisos, estibas, tapetes, circuitos cerrados de TV, conectividad y acceso a Internet (fijo o wifi), cubrimiento de prensa (caja de periodistas), entre otros.

La prestación de estos servicios o suministro de bienes deberá estar sujeto a las condiciones de la solicitud de servicios. Todos los equipos técnicos solicitados al CONTRATISTA deben suministrarse con el cableado, accesorios, combustible y cualquier dispositivo o elemento adicional que se requiera para su correcto funcionamiento y condiciones de seguridad del mismo tales como anclajes, cerramientos, seguridad del sistema eléctrico entre otros. Dentro de este servicio, también se incluye el diseño, producción, transporte, montaje desmontaje, elementos de seguridad requeridos, instalación, adecuación, permisos, autorizaciones y custodia de escenografías, paneles modulares, instalaciones artísticas, cajas de luz, stands, exhibidores, entre otros)

3.1.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y FESTIVALES CULTURALES DE LA AGENDA CULTURAL 2025 DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1653 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.”

3.1.3 TIPO DE CONTRATO

3.1.4 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOS DE BIENES Y SERVICIOS

Para efectuar el objeto de la ficha técnica, se requiere cumplir con la siguiente descripción del objeto a contratar de acuerdo con el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios:

Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
50202300	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
55101500	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas
80141900	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales
90131500	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
90151800	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias
93141700	Servicios políticos y de Asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura

(NOTA: El presente clasificador de Bienes y Servicios, que se estipula a continuación es informativo de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. numeral 2 Decreto 1082 de 2015).

3.1.5 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Dentro de lo estipulado en el contrato interadministrativo 1653-2025 suscrito entre el municipio de Soacha y Epuxua Avanza E.I.C.E. y en los anexos correspondientes se establece que se realizaran varios festivales de acuerdo con el siguiente cronograma para los meses de julio a diciembre de 2025, el cual fue socializado por la Secretaría de Cultura y Turismo:

No.	FESTIVAL O EVENTO	FECHA REALIZACIÓN
1	Festival Municipal de Góspel	5 de Julio
2	Desfile Día de la Independencia	20 de Julio
3	Festival de Teatro y Circo (2)	24 al 26 de julio - Teatro
4	Conmemoración día de los Pueblos Indígenas	9 de Agosto
5	Festival Respira Palabra	19 al 23 de Agosto
6	Mes de la Juventud	30 de Agosto
7	Festival Audiovisual	1 al 6 de Septiembre
8	Festival en Sua Se Danza	23 de Noviembre
9	Festival "Soacha Vive La Música"	24 de Noviembre

Para la ejecución de cada evento la Secretaría de Cultura y Turismo enviará un plan de ejecución para cada uno de los eventos y con los respectivos requerimientos, de acuerdo con la siguiente ficha técnica de precios unitarios para la bolsa logística de la Agenda Cultural 2025:

ANEXO N° 2 - FICHA TECNICA - BOLSA LOGISTICA, TÉCNICA Y RECURSOS HUMANOS AGENDA CULTURAL 2025					
No.	ITEM	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
LOGÍSTICA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EVENTOS					
1	TARIMA ESTRUCTURAL TIPO 1 - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de tarima estructural de mínimo doce (12) metros de ancho X diez (10) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad y altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye faldón para su recubrimiento y dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y una rampa estructural portable en aluminio, incluye transporte e instalación. La tarima debe estar protegido contra posibles descargas eléctricas, las cuales pueden afectar los equipos de producción y artistas que desarrollan labores dentro o alrededor del escenario, la tarima debe estar montado y armado técnicamente de acuerdo con las recomendaciones establecidas por el fabricante y deberán incluirse las guayas, tensores, contrapesos y sistemas de anclaje determinados por el fabricante. Incluye transporte e instalación.	1	\$ 7.018.000
2	TARIMA ESTRUCTURAL TIPO 2 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de tarima estructural tipo pasarela mínimo de 1.22 metros de profundidad por 24 metros de ancho en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros. Incluye faldón para recubrimiento externo. Incluye transporte e instalación.	1	\$ 1.815.000
3	TARIMA ESTRUCTURAL TIPO 3- ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de tarima estructural de mínimo catorce (14) metros de ancho X doce (12) metros de profundidad de altura regulable 0,60 metros - 0.80 metros, incluye Faldón para su recubrimiento, una (1) escalera de acceso con pasamanos, transporte e instalación.	1	\$ 8.712.000
4	TARIMA ESTRUCTURAL TIPO 4- ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de tarima estructural a dos niveles de mínimo doce (12) metros de ancho X diez (10) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad y altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye faldón para su recubrimiento externo y dos (2) escaleras de acceso con pasamanos. Incluye transporte e instalación.	1	\$ 7.260.000
5	TARIMA ESTRUCTURAL - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Suministro de tarima modular 6x6, area: 36m ² , de altura de 1.8mts. Tubería 1'1/2 agua negra. Crucetas en Angulo de 1'x1/8. Marcos de tendido es decir el piso en peinazo 4.8x4.8 calibre 16. Piso en quintuples de pissano, pintura en electro estática. Incluye faldón y escalera. En tubo de dos	1	\$ 39.000.000

			pulgadas, tipo aguas negras tipo mediano, con cerchas de 2.00*1.50*0.15, e Angulo de 3/16 pulgadas, con varillas de 3/8 y 1/2, con una escalera.		
6	GRADERIAS EN ESTRUCTURA METALICA - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de graderías en estructura metálica, módulos fabricados con tubería de alta resistencia. sentaderos y posa pies en aluminio anodizado con tornillos niveladores en acero para adaptar la gradería a cualquier terreno y dar una perfecta nivelación, ubicada a nivel de piso con capacidad para 600 personas sentadas.	1	\$ 18.150.000
7	SOBRE TARIMA TIPO 1- ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de sobre tarima de dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad con ruedas y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo y ruedas para su desplazamiento por el escenario.	1	\$ 1.185.800
8	SOBRE TARIMA TIPO 2- ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de sobre tarima de doce metros (12) metros de ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo.	1	\$ 1.815.000
9	PISO TIPO 1 - ALQUILER	DIA ALQUILER	Alquiler de piso tipo linoleo o conker liso ideal para el desarrollo de la danza , el tapete deberá tener las siguientes dimenciones 10 mt x 10 mt. Instalado sobre la tarima principal.	1	\$ 5.324.000
10	PISO TIPO 2 - ALQUILER	DIA ALQUILER	Alquiler de piso tipo linoleo o conker liso ideal para el desarrollo de la danza estilo Break Dance, el tapete deberá tener las siguientes dimensiones 5 mt x 5 mt. Instalado sobre la tarima principal.	1	\$ 2.662.000
11	PISO TIPO 3 - ALQUILER	DIA ALQUILER	Alquiler de piso en charolina o vinilo brillante ideal para el desarrollo de las presentaciones de música popular y folclórica, el tapete deberá tener las siguientes dimensiones 12 mt x 6	1	\$ 5.082.000

			mt. Instalado sobre la tarima principal.		
12	TECHO ESTRUCTURAL ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de techo estructural a dos aguas seis patas, de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y mínimo ocho (8) metros de altura desde el piso, diseñado para la realización de conciertos y ensamblado en estructura tipo truss, debe soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación dispuestos para el desarrollo del evento garantizando la estabilidad y seguridad de los asistentes al evento.	1	\$ 11.132.000
13	TECHO DE AGUAS ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de techo dos aguas especializado para la presentación de conciertos en estructura modular Grand Support de dimensiones quince (15) metros de ancho X doce 12 metros de profundidad a una altura interna de 6 metros desde el piso, deberá estar en capacidad de soportar el peso de los equipos que se incluyan en la propuesta. Cámara negra en tela (no poli sombra) en el interior y cobertura impermeable negra en la parte externa que recubra 3 costados del techo en su totalidad y su altura desde la parte interna hasta el piso.	1	\$ 11.132.000
14	ESTRUCTURA SCAFFOLD ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de estructura en scaffold cubo de 2 metros de ancho por 2 metros de alto por cada lateral de la tarima, deberá ser especializado con certificado de fabrica en estructura modular Ground Support para la instalación de telones y equipos de audio, iluminación y video incluidos en esta propuesta. incluye transporte e instalación.	1	\$ 8.712.000
15	AREA DE TRABAJO TIPO 1 -ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de área de trabajo de 6 metros de ancho X 6 metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable 1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de acceso con pasamanos, una (1) rampa de acceso al escenario para la carga debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, incluye transporte e instalación.	1	\$ 1.669.800
16	ESTRUCTURA TIPO TRUSS ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de estructura tipo TRUSS deberá ser especializado con certificado de fabrica en estructura modular de 30 cm x 30 cm, para cubrir mínimo 30 metros lineales para cubrir la necesidad técnica en el montaje del rider de iluminación requerido por los artistas, incluye transporte e instalación.	1	\$ 3.818.760

17	CAMERINOS TIPO 1 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de camerinos compuestos por una carpa de medidas 6 metros x 4 metros, intalada sobre 30 metros cuadrados de piso estructural ensamblado en tableros de tarima de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad, cada camerino dotado con 1 sala tipo lounge, una mesa tipo tablón, 8 sillas plásticas sin brazos, una toma corriente doble, iluminación, un espejo de cuerpo completo. incluye transporte e instalación.	1	\$	3.872.000
18	CARPAS TIPO 1 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 2x2 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación, incluye transporte e instalación.	1	\$	32.000
19	CARPAS TIPO 2 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 3x3 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación, incluye transporte e instalación.	1	\$	338.800
20	CARPAS TIPO 3 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 4x4 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación, incluye transporte e instalación.	1	\$	393.250
21	CARPAS TIPO 4 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de carpa tipo hangar en lona blanca y estructura metálica de 12 mts x 6 mts con laterales, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación, incluye transporte e instalación.	1	\$	4.535.080
22	MALLA DE SEPARACION ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de mallas de separación de 2 metros de alto X 2 metros de ancho, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	1	\$	72.585
23	VALLA DE SEPARACION ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de valla de separación de 2.20 metros de ancho X 1.30 metros de altura, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	1	\$	57.015
24	ESTRUCTURA RIGIDA ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de estructura rígida, destinada a contener el público en color negro, incluye transporte e instalación	1	\$	88.066
25	BAÑO QUIMICO PORTAL ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Baño químico portátil construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos, rejilla de ventilación anti-lluvia, inodoro químico, debidamente marcados por genero masculino y femenino, se deberá garantizar dos baños por género para personas con discapacidad o movilidad reducida, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del Festival. Incluye transporte e instalación.	1	\$	463.264

26	TRIPODE -ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler Trípode altura regulable de hasta 12 pies con una capacidad de carga máxima de 80 libras Incluye T con accesorios de montaje de las luces como malacates o polea para regular altura.	1	\$	1.936.000
27	MESAS - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Mesas plásticas tipo rimax de 80 cm x 80 cm, incluye transporte e instalación.	1	\$	14.520
28	MESAS - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Mesa tipo tablon plegable de 1,80 cm x 60 cm, incluye transporte e instalación.	1	\$	29.040
29	SILLAS - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Sillas tipo rimax plásticas sin brazos, incluye transporte e instalación.	1	\$	3.025
30	MESAS TIPO PICNIC - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Mesa tipo picnic con parasol, incluye transporte e instalación.	1	\$	56.870
31	PUFF - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Puff tipo pera de diferentes colores con relleno de poliestireno con icopor molido reciclado tamaño 120cm de altura por 110cm de diámetro, incluye transporte e instalación.	1	\$	54.450
32	MANTELES - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Manteles tipo picnic, en tela de 180 gramos, en diferentes colores, tamaño estandar.	1	\$	19.360
33	AMBIENTACIÓN TELON - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Ambientación en impresión digital sobre banner metro cuadrado según necesidad, incluye transporte e instalación.	1	\$	108.900
34	BASTIDOR - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de bastidor 2 mts x 2 mts, para tensado de banner.	1	\$	82.522
35	INSTALACIÓN BASTIDOR - SERVICIO	SERVICIO	Servicio de instalación y tensado de bastidores, por metro cuadrado.	1	\$	54.450
36	AMBIENTACIÓN	SUMINISTRO	Tapete tipo pasto sintético - grama cesped para area máxima de 6mt de ancho por 25 mt de largo (150 mt ²). Incluye instalación.	1	\$	19.239.000
37	SILLÓN - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Sillón de uso individual en color previamente definido, con medidas: ancho 78cm, fondo 68cm, altura 77cm, ancho del asiento 50cm, profundidad del asiento 55cm, altura del asiento 43cm, composición 100%	1	\$	169.400
38	MESA DE CENTRO - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Mesa de Centro para instalar en la sobre tarima o tarima durante el desarrollo de diferentes actividades academicas propuestas en el desarrollo de la agenda cultural, la cual podrá ser cuadrada, rectangular o circular, con una altura minima de 40cms, con superficie en vidrio o madera aglomerada, con estructura	1	\$	108.900

			metalica o de madera con acabados laminados, en color previamente definido.			
Premiación para las diferentes categorías contempladas en la Agenda Cultural las cuales podrán ser: distinciones, galardones, estatuillas, trofeos, placas, diplomas, cheques simbólicos, medallas, entre otros que cumplan la función de otorgar un reconocimiento a los ganadores.						
39	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	ESTATUILLA EN ACRÍLICO DE 23 CM DE ALTO	1	\$	269.830
40	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	TROFEOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO.	1	\$	323.070
41	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	PLACAS	1	\$	258.940
42	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	DIPLOMAS	1	\$	9.438
43	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	CHEQUES SIMBÓLICOS	1	\$	82.764
44	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	MEDALLAS	1	\$	29.040
45	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Suministro de instrumentos musicales para bandas en marcha o marciales opción 1 redoblante metálico de 14 pulgadas, con cinturón y baquetas.	1	\$	677.600
46	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Baston de mando o batuta elaborada en material de alta resistencia, con terminados, con cordón decorativo, de 1,20cm.	1	\$	254.100
47	PREMIACIÓN - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Lira tipo militar, material del marco en aluminio, afinación de 440 Hz, con cargador y golpeador, de tamaño mediano.	1	\$	1.052.700
Elementos de producción y montaje de exhibiciones de artes plásticas y visuales, tales como:						
48	SERVICIO	SERVICIO	Montajista para galería o exposición de arte, servicio de instalación y desinstalación de la exhibición valor por día.	1	\$	1.302.000
49	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	muros, paneles y divisiones modulares y acústicas. Paneles para exposición de arte de medidas 2 metros x 2 metros para montaje de obras en riel.	1	\$	607.040
50	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	rieles para colgar cuadros	1	\$	215.040
51	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	cables de exhibición de fotos de Galería de arte en acero	1	\$	20.160

52	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	perchas en acero para colgar cuadros	1	\$	
53	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	ganchos para suspender obras libianas	1	\$	11.284
54	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Pedestales o bases para esculturas	1	\$	156.240
55	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	vitricas o urnas en cristal para obras	1	\$	260.400
56	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	marco por metro lineal	1	\$	48.944
57	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Retablo 40 cm x 50 cm	1	\$	67.200
58	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Retablo 50 cm x 70 cm	1	\$	89.600
59	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Retablo 70 cm x 100 cm	1	\$	145.600
60	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Retablo 100 cm x 100 cm	1	\$	179.200
61	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Sistemas de sonido ambiental para exhibición compuesto por 2 barras y subwoofer, incluye operario, transporte e instalación.	1	\$	1.008.000
62	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Etiquetado con nombre de artista, título de la obra y técnica utilizada	1	\$	9.632
63	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Mesas plásticas de 75x75x70,5 cms incluye transporte e instalación	1	\$	17.920
64	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	ALQUILER	Mesas de 1.80 x 0.90 cm incluye transporte e instalación	1	\$	18.840
65	PRODUCCIÓN Y MONTAJE	GLOBAL	Servicio de alquiler y montaje de una carpa de circo 5 Días con capacidad para 250 personas que permita desarrollar funciones de circo tradicional, con medidas 35mts de largo x 25 mts de ancho, parado en torres de hierro 9 metros de altura, con silletería en piso, luces, pista de presentación, coreto pared de presentación, globo de la muerte, trapecios, enrejado, torres en hierro de 9 metros de largo, herramientas de circo tradicional, carpa lobby de entrada 12x18 mtrs trailers rodantes entre otros elementos necesarios que permitan generar shows para la comunidad en el marco del Festival Municipal de Circo	1	\$	27.216.000

66	MEGAFONO - SUMINISTRO	SUMINISTRO	Adquisición de megáfono de mano de potencia 50 W Tipo de batería 8xC Alcance de proyección 1.371 m, Voltaje de la batería 18V Incluye micrófono removible, con sirena, con USB Diámetro 34,3 cm largo 22,35 cm	1	\$	860.000
67	ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL - SERVICIO	SERVICIO	Adquirir los servicios de una organización que trabaje con temas de prevención y promoción frente al consumo de sustancias psicoactivas - SPA, que cuente con profesionales psicosociales y diferentes estrategias de acompañamiento en el desarrollo de los festivales de la Agenda Cultural.	1	\$	12.540.000
SERVICIO DE SONIDO TECNICO						
68	CONSOLA DIGITAL ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Compuesto por Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinticuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, un distribuidor de corriente de tres vías, debe incluir área de trabajo de cuatro metros con ochenta centímetros (4,8) metros de ancho X cuatro metros con ochenta centímetros (4,8) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable 1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de acceso con pasamanos, para ubicar frente al escenario debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, transporte e instalación.	1	\$	6.200.000

69	SISTEMA DE SONIDO TIPO 1 -ALQUILER	DIA DE ALQUILER	<p>Alquiler de sistema de sonido line array activo F.O.H de cuatro vías ubicado en los laterales de la tarima compuesto por veintidos (22) cajas distribuido en once (11) por arreglo L y once (11) por arreglo R, que sea capaz de reproducir un spl de 142 db y 3.200 watts RMS por caja con comunicación NFC y RDNET que incluyan filtros fir y que puedan ser procesadas de forma remota en tiempo real; dieciseis (16) subwoofer 2x18" de 3200 watts rms cada uno en montaje down fill con el fin de cubrir perfectamente las areas mas cercanas al escenario y proporcionar una dispersion sonora uniforme con un spl de 135db; Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinti cuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, con cables UTP mínimo categoría cinco (5) para exteriores de mínimo veinte (20) y sesenta (60) metros de longitud; Dos (2) sistema de Side Field a cuatro vías, compuesto por seis (6) cabinas line array activas de tres vías con un spl de 136 db, de capacidad de salida mínima de 1400 watts cada una y 2 subwoofer activos 2x18" con capacidad de salida de 3200 watss rms cada uno, ocho (8) monitores de piso/stand activos capacidad mínima de salida de 750 Watts RMS; ocho (8) micrófonos inalámbricos con receptor inalámbrico montado en rack con función one - touch, conectores de salida XLR y 1/4, un (1) combinador de antena con antena; Tres (3) kit de microfonia para batería (mínimo 8 micrófonos); kit de microfonia para instrumentos (mínimo 20 micrófonos dinámicos); kit de microfonia vocal (mínimo 8 micrófonos); 8 sistemas de monitoreo In Ears, deberá contar con cables XLR, AC, speakon y accesorios para su puesta en marcha y perfecto funcionamiento, personal profesional ingeniro de sonido profesional y técnico para garantizar su correcta instalación y manejo, todo el sistema de audio (sistema de amplificación line array, monitoreo, consolas digitales, y microfonia descritos deberán ser profesionales en marcas mundialmente reconocidas en producción de eventos artísticos de gran nivel).</p>	1	\$	29.500.000
----	------------------------------------	-----------------	--	---	----	------------

70	SISTEMA DE SONIDO TIPO 2 -ALQUILER	DIA DE ALQUILER	<p>Alquiler de sistema de sonido line array activo F.O.H de cuatro vías ubicado en los laterales de la tarima compuesto por veintidos (22) cajas distribuido en once (11) por arreglo L y once (11) por arreglo R, que sea capaz de reproducir un spl de 142 db y 3.200 watts RMS por caja con comunicación NFC y RDNET que incluyan filtros fir y que puedan ser procesadas de forma remota en tiempo real; dieciseis (16) subwoofer 2x18" de 3200 watts rms cada uno en montaje down fill con el fin de cubrir perfectamente las areas mas cercanas al escenario y proporcionar una dispersion sonora uniforme con un spl de 135db; Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinti cuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, con cables UTP mínimo categoría cinco (5) para exteriores de mínimo veinte (20) y sesenta (60) metros de longitud; Dos (2) sistema de Side Field a cuatro vías, compuesto por seis (6) cabinas line array activas de tres vías con un spl de 136 db, de capacidad de salida mínima de 1400 watts cada una y 2 subwoofer activos 2x18" con capacidad de salida de 3200 watss rms cada uno, ocho (8) monitores de piso/stand activos capacidad mínima de salida de 750 Watts RMS; ocho (8) micrófonos inalámbricos con receptor inalámbrico montado en rack con función one - touch, conectores de salida XLR y 1/4, un (1) combinador de antena con antena; Tres (3) kit de microfonia para batería (mínimo 8 micrófonos); kit de microfonia para instrumentos (mínimo 20 micrófonos dinámicos); kit de microfonia vocal (mínimo 8 micrófonos); 8 sistemas de monitoreo In Ears, deberá contar con cables XLR, AC, speakon y accesorios para su puesta en marcha y perfecto funcionamiento, personal profesional ingeniro de sonido profesional y técnico para garantizar su correcta instalación y manejo, todo el sistema de audio (sistema de amplificación line array, monitoreo, consolas digitales, y microfonia descritos deberán ser profesionales en marcas mundialmente reconocidas en producción de eventos artísticos de gran nivel).</p>	1	\$	29.403.000
----	------------------------------------	-----------------	--	---	----	------------

71	SISTEMA DE SONIDO TIPO 3 - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	1 Mixer - consola de sonido 600 wats de potencia 8 canales de marca Yamaha / 5 micrófonos inalámbricos de base multifrecuencia / 8 microfones de base con cable, 6 microfones inalámbricos de diadema multifrecuencia, reproductor de CD, MP3 y DVD, 6 bases de micrófonos, 2 cabinas pasivas de 1,000 wats, 1 caja directa o caja de paso 2 universos.	1	\$	2.500.000
ILUMINACION Y VIDEO						
72	ILUMINACION ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de iluminación compuesto por: 36 par led RGBW + UV 18 wats OUTDOOR, 24 Cabezas móviles mega pointer 480 wts hibridas con CMY 3en1, 16 cabezas móviles k15 de 850 wts, 16 color strike RGBWA, 8 blinder 4x1 calido/frio, 12 diamond line TILL 12*40 W RGBW LED with LED Strip, dos (2) maquinas de humo antari f7, 2 seguidores 20R RGBW, una (1) consola profesional de iluminación MA3 capaz de controlar y dirigir toda la iluminación dispuesta en el anexo técnico, cables y accesorios para garantizar toda la instalación y correcto funcionamiento de la iluminación en el desarrollo del espectáculo.incluye transporte e instalación y manejo de los equipos.	1	\$	15.972.000
73	ILUMINACION ALQUILER	DIA DE ALQUILER	10 Luces LED RGB / 1 DMX con 24 canales, 1 Interfaz de luz DMX Chamsys 2 universos / 2 Luces roboticas RGB, PL60 / 3 Luces par 38 incandescentes	1	\$	2.500.000
74	PANTALLA DE VIDEO ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Pantalla de video LED de 2mts por 3mts en resolución mínima de pitch 3,9 mm con sus accesorios estructurales y procesadores para poder ensamblar pantallas, con señal independiente y accesorios para garantizar su instalación y funcionamiento. Incluye transporte, instalación y operador.	1	\$	2.700.000
75	PANTALLA DE VIDEO ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Pantalla de video LED de 3mts por 3mts en resolución mínima de pitch 3,9 mm con sus accesorios estructurales y procesadores para poder ensamblar pantallas, con señal independiente y accesorios para garantizar su instalación y funcionamiento. Incluye transporte, instalación y operador.	1	\$	4.050.000

76	PANTALLA DE VIDEO ALQUILER	DIA DE ALQUILER	<p>Alquiler de sesenta metros cuadrados (60 mt2) de pantalla de video led en resolución mínima de pitch 3.9 mm con sus accesorios estructurales y procesadores para ensamblar mínimo tres (3) pantallas, con señal independiente y accesorios para garantizar su instalación y funcionamiento. Incluye: Un (1) Video Switcher para el cambio de cámaras y monitoreo; cuatro (4) Videocámaras FHD con trípode, un Gimbal Profesional, dron profesional para ponchar en vivo con control de salida hdmi directa para una señal limpia y sin latencia, kit de 5 intercomunicadores para facilitar la producción en campo, 2 monitores de video para producción, computador para la composición de escenas y recursos de producción, 2 transmisores inalámbricos de video FHD de 300 m de alcance para la señal de las cámaras, accesorios para su completa instalación y puesta en marcha; personal profesional para su manejo; canal de internet satelital (no datos móviles) dedicado de mínimo 100 megas de subida para transmisión vía STREAMING FULL HD, un decodificador de video bonding, una de las cámaras deberá estar enlazada al master por srt a través de decodificador bonding con mínimo con tres operadores de datos móviles, para garantizar la estabilidad y calidad de la transmisión por los canales oficiales de la administración municipal. incluye el Personal para la operación y la producción de video, así como la instalación y transporte.</p>	1	\$	23.595.000
77	BACK LINE TIPO 1 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	<p>Alquiler de back line compuesto por: tres (3) baterías de marca mundialmente reconocida (mínimo 8 piezas) cada una con un (1) Bombo 22", Cuatro (4) Tomas de 10", 12", 14", 16", un (1) Redoblante, una (1) Stand para redoblante, un (1) Stand pata Hi Hat, una (1) silla en excelente estado para batería, Dos (2) pedales sencillos para Bombo, tres (3) stand tipo Boom para platillos, Alfombra de 2 metros de ancho por 2 metros de profundidad para ubicar la batería; tres (3) amplificadores para guitarra cabezote 120 w valvulados cabina 4 x 10"; Tres (3) amplificadores de bajo cabezote de cabina 8 x 10", según requerimiento de los artistas.</p>	1	\$	9.350.000

78	BACK LINE TIPO 2 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de back line compuesto por: Dos (2) baterías de marca mundialmente reconocida (mínimo 8 piezas) cada una con un (1) Bombo 22", Cuatro (4) Tomas de 10", 12", 14", 16", un (1) Redoblante, una (1) Stand para redoblante, un (1) Stand pata Hi Hat, una (1) silla en excelente estado para batería, Dos (2) pedal sencillo para Bombo, tres (3) stand tipo Boom para platillos, Alfombra de 2 metros de ancho por 2 metros de profundidad para ubicar la batería; Un timbal latino; Dos (2) amplificadores para guitarra cabezote 120 w valvulados cabina 4 x 10"; Un (1) amplificador de bajo cabezote, una (1) cabina 8 x 10"	1	\$	9.498.500
79	RACK DEE - JAY - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de rack dee - jay compuesto por: Dos (2) tornamesas de marca mundialmente reconocidas; Dos (2) unidades de CD Profesionales para mezcla; Un (1) mixer de cuatro canales con efectos profesional para mezcla; stand para ubicación de lo anterior mente mencionado; las marcas y referencias de los componentes anteriormente mencionados estarán sujetas a los riders técnicos solicitados por los artistas; Una (1) batería de marca mundialmente reconocida (mínimo 8 piezas) Un (1) Bombo 22", tres (3) Tomas de 10", 12", 14", un (1) Redoblante, un (1) Stand para redoblante, un (1) Stand pata Hi Hat, una (1) silla en excelente estado para batería, un (1) pedal sencillo para Bombo, tres (3) stand tipo Boom para platillos . Alfombra de 2 metros de ancho por 2 metros de profundidad para ubicar la batería; Un (1) amplificador para guitarra cabina cabezote; Un (1) amplificador de bajo; Una (1) cabina cabezote 8 x 10.	1	\$	9.600.000
80	LUCES FERIA - ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Tira de luces, para exteriores, tipo vintage, de 6 a 14 metros de largo, incluye instalación.	1	\$	42.350
SERVICIOS ELECTRICO						
81	PLANTAS ELECTRICAS TIPO 1 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de una planta eléctrica de ciento cincuenta (150) KVA a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra que cuenten con todos sus accesorios de seguridad y operarios para garantizar su funcionamiento en el desarrollo del evento.	1	\$	4.452.800
82	PLANTAS ELECTRICAS TIPO 2 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de una planta eléctrica de ciento veinticinco (125) KVA a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra que cuenten con todos sus accesorios de seguridad y operarios para garantizar su funcionamiento en el desarrollo del evento.	1	\$	3.850.000

83	PLANTAS ELECTRICAS TIPO 3 ALQUILER	DIA DE ALQUILER	Alquiler de planta eléctrica de 50 KVA tres fases un neutro, la cual deberá garantizar una acometida para la iluminación de las 20 carpas de emprendimientos, con por lo menos dos puntos de corriente de 110 v según necesidad, incluye cables y accesorios y personal para el correcto funcionamiento.	1	\$	5.747.500
84	BATERIA PLANTA ELECTRICA	UNIDAD	Suministro de batería de plomo gel 12V 36AH para planta eléctrica - libre de mantenimiento	1	\$	770.000
PERSONAL DE APOYO Y EMERGENCIA						
85	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Personal de apoyo logístico capacitado, uniformado e identificado para la seguridad y atención del público asistente.	1	\$	247.421
86	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Personal de seguridad capacitado para reacción y respuesta adecuada a situaciones propias de los eventos de afluencia masiva.	1	\$	278.367
87	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Personal debidamente organizadas, capacitadas entrenadas, uniformadas y dotadas con extintores para prevenir y controlar puntos de conato de incendio y reaccionar ante situaciones peligrosas, garantizando la seguridad del público asistente.	1	\$	330.129
88	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Técnico o tecnólogo en organización de eventos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estipulados para la agenda cultural, deberá acompañar la planeación, desarrollo y finalización de las actividades.	1	\$	1.470.150
89	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Técnico o tecnólogo Coordinador de camerinos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estipulados para la agenda cultural, que garantice el desarrollo del evento en camerinos.	1	\$	980.100
90	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Productor o técnico de streaming con mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo de eventos virtuales de carácter artístico o cultural, profesional en publicidad o afines, para el desarrollo visual de la transmisión de todo el evento.	1	\$	1.210.000
91	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Productor de eventos con certificación en manejo de aglomeraciones y eventos masivos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estipulados en esta ficha técnica para para la agenda cultural, deberá acompañar la planeación, desarrollo y finalización del festival.	1	\$	2.964.500
92	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Profesional en medios audiovisuales, con experiencia de mínimo 5 años en producción de streaming para el desarrollo de eventos virtuales de carácter artístico o cultural. Deberá estar	1	\$	1.210.000

			en el desarrollo visual de la transmisión de eventos de la agenda cultural.			
93	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD	Presentador(a) idóneo(a), animador(a) o maestro(a) de ceremonias con experiencia mínima de tres (3) años certificada en trabajo de presentación en eventos similares para la agenda cultural	1	\$	2.904.000
94	Apoyo Profesional	UNIDAD	Profesional con experiencia de mínimo cuatro (4) años en coordinación, planeación y ejecución de eventos masivos, quien se deberá encargar de construir los requerimientos técnicos y logísticos necesarios para la realización de los eventos y festivales contemplados en el desarrollo de la Agenda Cultural de la ciudad de Soacha.	1	\$	16.120.000
95	Apoyo técnico	UNIDAD	Tecnico o tecnologo en mercadeo, administración, comunicación social, logística, publicidad y/o afines, con experiencia laboral certificada de mínimo dos (2) años en actividades de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos institucionales y/o corporativos en el sector publico y/o privado.	1	\$	11.480.000
96	MODULO DE ESTABILIZACION Y CLASIFICACION (MEC)	GLOBAL	Modulo de Estabilización y Clasificación (MEC) con su respectivo personal, equipos e insumos: Incluye: carpa estructural de 4x4 mínimo dieciséis (16) metros cuadrados, deberá contar con vallas de protección, ubicadas a los cuatro (4) lados de la misma, permitiendo el fácil acceso de los pacientes por su entrada principal, debe estar dotado con medicamentos, dispositivos médicos, debe contar con recipientes plásticos y rígidos (tipo canecas) con su respectiva bolsa, para el desecho de residuos peligrosos y no peligrosos. De igual manera, debe tener un recipiente para residuos cortopunzantes (guardián), todos correctamente identificados, contará con el personal necesario para la atención integrado por un médico y 17 auxiliares de enfermería con certificación en soporte básico de vida. Un (1) Transporte Asistencial Básico TAB (ambulancia básica), Un (1) Transporte Asistencial Medicalizado TAM (ambulancia medicalizada).	1	\$	19.723.000

97	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	GLOBAL	Recursos para la elaboración e implementación del Plan de Emergencia y Contingencia destinado para las actividades, que incluya: Permisos de las entidades competentes en Gestión del Riesgo, iluminación, una (1) mesa, Veinte (20) sillas, un (1) tablero acrílico, dieciséis (16) avisos informativos de dimensiones 2 metros de ancho x 0,80 de altura, con la siguiente información: P.M.U, Baños Hombres, Baños Mujeres, Ingreso 1, Ingreso 2, Ingreso 3, Ingreso 4, Salida de Emergencia 1, Salida de Emergencia 2, Salida de Emergencia 3, Salida de Emergencia 4, Ruta de Evacuación 1, Ruta de Evacuación 2, Punto de Encuentro, Camerinos, Parqueadero - Solo Personal Autorizado. Elementos que deben ser debidamente instalados en los lugares definidos en el Plan de Emergencia y Contingencia.	1	\$	3.402.248
98	PUBLICIDAD	UNIDAD	Impresión digital de afiches de 33cm por 48cm en papel de 150grm. El diseño sera suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.	1	\$	6.776
99	PUBLICIDAD	UNIDAD	Impresión tamaño carta en propalcote, opalina, o papel lino 300 gr 4x0 tintas según diseño entregado por la entidad	1	\$	7.865
100	PUBLICIDAD	UNIDAD	Plegables tamaño carta, tipo 3 cuerpos, doble cara, impresos en material ecologico earth pack de 150gms	1	\$	1.440
101	PUBLICIDAD	UNIDAD	Pendon por metro cuadrado con impresión en banner de 13onz, con terminados y ojaletes, o tubo metalico o cordel, según necesidad del requerimiento por parte de la Secretaria de Cultura y Turismo de Soacha	1	\$	310.000
102	PUBLICIDAD	UNIDAD	Escarapela con dimensiones de 12cm de ancho por 14cm de alto, el material de la impresión será ecologico earth pack de 150gr con forro y cordón, para poder tener acceso a las areas del evento, el diseño será suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.	1	\$	9.196
103	PUBLICIDAD	UNIDAD	Telón de 10 mts de ancho por 1mt de alto, el cual deberá ser instalado al frente del escenario.	1	\$	423.500
104	PUBLICIDAD	UNIDAD	Suministro de backing de 2 mts x 2 mts con estructura desarmable metalica.	1	\$	580.800

105	PUBLICIDAD	UNIDAD	Manilla de seguridad, papel Tyvek para eventos de pulgada, impresa, según diseño requerido por la Secretaria de Cultura y Turismo.	1		\$ 327
106	PUBLICIDAD	UNIDAD	Volantes media carta, tinta 4x4, propalcote de 150grm, según diseño suministrado por la entidad.	1		\$ 145
107	PUBLICIDAD	UNIDAD	Impresión sobre carton doble pared, con vinilo laminado, tamaño 70 cm x 40 cm	1	\$	78.650
108	PUBLICIDAD	UNIDAD	Figuras de gran tamaño y escala de medidas 2 metros x 4 metros horizontal o vertical, duraderos, seguros y que permitan reforzar la identidad o temática del evento, los cuales podrán ser en materiales como plástico, madera, pvc, acrílico, poliestireno (PS) o poliuretano (PU), MDF, cartón, entre otros, implementando técnicas de fabricación como: corte y grabado láser, impresión digital, entre otros con las temáticas diferenciales según la necesidad de cada evento o feria planteada por la Secretaria de Cultura y Turismo. Incluye transporte e instalación.	1	\$	3.380.000
109	PUBLICIDAD	UNIDAD	Figuras de gran tamaño y escala de medidas 1.5 metros x 3 metros horizontal o vertical, duraderos, seguros y que permitan reforzar la identidad o temática del evento, los cuales podrán ser en materiales como plástico, madera, pvc, acrílico, poliestireno (PS) o poliuretano (PU), MDF, cartón, entre otros, implementando técnicas de fabricación como: corte y grabado láser, impresión digital, entre otros con las temáticas diferenciales según la necesidad de cada evento o feria planteada por la Secretaria de Cultura y Turismo. Incluye transporte e instalación.	1	\$	2.032.500
110	PUBLICIDAD	UNIDAD	Figuras de gran tamaño y escala de medidas 1 metro x 2 metros horizontal o vertical, duraderos, seguros y que permitan reforzar la identidad o temática del evento, los cuales podrán ser en materiales como plástico, madera, pvc, acrílico, poliestireno (PS) o poliuretano (PU), MDF, cartón, entre otros, implementando técnicas de fabricación como: corte y grabado láser, impresión digital, entre otros con las temáticas diferenciales según la necesidad de cada evento o feria planteada por la Secretaria de Cultura y Turismo. Incluye transporte e instalación.	1	\$	1.070.000

111	PUBLICIDAD	UNIDAD	Figuras publicitarias de medidas 50 centímetros x 1 metro horizontal o vertical, duraderos, seguros y que permitan reforzar la identidad o temática del evento, los cuales podrán ser en materiales como plástico, madera, pvc, acrilico, poliestireno (PS) o poliuretano (PU), MDF, cartón, entre otros, implementando técnicas de fabricación como: corte y grabado láser, impresión digital, entre otros con las temáticas diferenciales según la necesidad de cada evento o feria planteada por la Secretaría de Cultura y Turismo. Incluye transporte e instalación.	1	\$	585.000
112	PUBLICIDAD	UNIDAD	Arco Publicitario en carton de 2,30cm de alto por 4mts de ancho, con 30 cm de profundidad y base de 60cm por 40 cm de profundidad, de carton corrugado, más vinilo con impresión digital full color, con acabado pegado sobre el carton. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha. Incluye transporte e instalación.	1	\$	4.904.600
113	PUBLICIDAD	UNIDAD	Hablador publicitario en propalcote de 300grs, full color, con medidas de 30cm de alto por 25cm de ancho, doble cara. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	1	\$	8.228
114	PUBLICIDAD	UNIDAD	Separadores de libro en propalcote de 300grs, full color, laminado, con medidas de 5cm de ancho por 15cm de largo. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	1	\$	1.573
115	PUBLICIDAD	UNIDAD	Librero en cartón acabado kraft escalonado a una cara con branding superior, 4 entrepaños con topes, con medidas de 1,00 x0,80 x1,25	1	\$	665.500
116	MERCHANDISING	UNIDAD	botones publicitarios de 5.5 cm con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	2.904
117	MERCHANDISING	UNIDAD	sombrillas publicitarias con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	31.339

118	MERCHANDAISING	UNIDAD	pinos publicitarios con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	14.520
119	MERCHANDAISING	UNIDAD	mugs publicitarios con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	13.794
120	MERCHANDAISING	UNIDAD	llaveros con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	14.278
121	MERCHANDAISING	UNIDAD	memorias usb de 8 o 16 gigas de almacenamiento con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	44.165
122	MERCHANDAISING	UNIDAD	Agendas con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	38.478
123	MERCHANDAISING	UNIDAD	Esferos publicitarios plasticos con impresión en tampografía con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo.	1	\$	2.977
124	MERCHANDAISING	UNIDAD	Esferos publicitarios metálicos con grabado laser con estuche con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo.	1	\$	18.005
125	MERCHANDAISING	UNIDAD	Gorras publicitarias estampadas o sublimadas con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	24.563
126	MERCHANDAISING	UNIDAD	Gorras publicitarias bordadas con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	29.524
127	MERCHANDAISING	UNIDAD	Camisetas publicitarias cuello redondo o cuello en V, estampadas o sublimadas con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	28.798
128	MERCHANDAISING	UNIDAD	Camisetas publicitarias tipo polo con 2 bordados con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	39.809
129	MERCHANDAISING	UNIDAD	Botilitos publicitarios plasticos con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	28.375

130	MERCHANDISING	UNIDAD	Botilitos publicitarios metalicos termicos con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	34.727
131	MERCHANDISING	UNIDAD	Bolsa ecológica reutilizable en tela no tejida sublimada o estampada con la imagen del evento o estrategia publicitaria diseño que debe ser aprobado por la secretaria de cultura y turismo	1	\$	7.502
RECURSOS Y SERVICIOS ARTISTICOS						
132	Presentación Artistas	GLOBAL	Bolsa general para contratar talleristas, así como las presentaciones de artistas de gran trayectoria internacional, nacional y departamental con amplias trayectorias y experiencia, quienes deberan realizar una presentación de minimo sesenta (60) minutos, en los diferentes eventos y festivales que se encuentren contemplados en el desarrollo de la Agenda Cultural del año 2025.	1	\$	400.000.000
SUMINISTRO DE ALIMENTACION						
133	Hidratación	UNIDAD	Botella de Agua potable tratada en envase plástico 100% reciclable, presentación de 600ml, con certificado incontest en neutralidad de plástico	1	\$	3.300
134	Hidratación	UNIDAD	Botella de Agua potable tratada en envase plástico 100% reciclable, presentación de 300ml, con certificado incontest en neutralidad de plástico	1	\$	2.200
135	Bebidas Calientes	UNIDAD	Bebida a base de panela con anís, clavos y canela (canelazo), servida en vaso plastico de 5 onzas durante el desarrollo del evento para el cual sea solicitado. Incluye servicio de mesero(a) para entrega de las mismas.	1	\$	6.050
136	Estación de Café	GLOBAL	Estación de café para 400 pax, que contenga: Tinto filtrado, aromáticas, agua natural, azúcar, endulzante, galletas, vasos de 4oz., servilletas, mezcladores, dispensadores, mesa de servicio con mantel, incluye servicio de mesero(a) para entrega de las mismas. duración del servicio máximo 6 horas.	1	\$	1.488.300
137	Catering	UNIDAD	Desayuno tipo servido a la mesa o coffee break compuesto por una bebida caliente, jugo de fruta natural, huevos con maíz o jamón, tostadas, arepa o pan integral. Incluye servicio de preparación y atención del evento servido a la mesa	1	\$	47.069
138	Catering	UNIDAD	Desayuno tipo buffette compuesto por una bebida caliente, jugo de fruta natural, huevos con maíz o jamón, tostadas, arepa o pan integral. Incluye servicio de preparación y servido tipo buffette.	1	\$	35.211

139	Catering	UNIDAD	Alquiler de menaje puesto completo compuesto por cubiertos, platos, vasos, pocillos y servilletas	1	\$	8.591
140	Catering	UNIDAD	Almuerzo o cena servido a la mesa incluye para escoger entre 2 opciones de proteína de 250 gramos, 2 opciones de carbohidratos, 2 opciones de reguladores, bebida jugo natural o gaseosa, 2 opciones de postre servido a la mesa.	1	\$	64.130
141	Catering	UNIDAD	Almuerzo o cena tipo buffete incluye para escoger entre 2 opciones de proteína de 250 gramos, 2 opciones de carbohidratos, 2 opciones de reguladores, bebida jugo natural o gaseosa, 2 opciones de postre.	1	\$	56.870
142	Catering	UNIDAD	Cocktail compuesto por pasabocas o aperitivos de sal o dulce y/o tabla de quesos y bebidas como cócteles o vino. Incluye servicio de preparación y atención del evento.	1	\$	41.140
143	Avituallamiento	UNIDAD	Refrigerios Tipo 1: Compuestos por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette, 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs.) lechuga (10 grs), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o y 1 jugo en caja de 200 ml."	1	\$	26.620
144	Avituallamiento	UNIDAD	Refrigerios Tipo 2: Compuestos por 1 jugo en caja de 200 ml, una torta o croassant y un dulce masticable.	1	\$	14.300
PUBLICIDAD DIGITAL						
145	Derechos de autor y conexos	GLOBAL	Pago del recaudo de la remuneración correspondiente ante la sociedad de gestión colectiva correspondiente, para garantizar el almacenamiento digital de obras musicales, interpretaciones artísticas musicales, fonogramas, videos musicales y de la comunicación de las obras musicales con contenido audiovisual. (para un evento de entrada libre de 3000 personas para SAYCO y ACINPRO)	1	\$	18.271.000
146	Perifoneo	UNIDAD	Equipo de perifoneo publicitario en carro turno 4 horas	1	\$	181.500

147	Publicidad Digital	GLOBAL	Publicidad digital en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, X, Twitch, Youtube)	1	\$	6.050.000
148	Incentivos	UNIDAD	Boletas de ingreso para eventos de gran importancia cultural en Bogotá para movilizar a la comunidad académica acudiendo a los parametros de las convocatorias implementadas por la Secretaria de Cultura y Turismo.	160	\$	18.816
149	Escenarios Culturales Independientes	GLOBAL	Bolsa para alquiler de espacios culturales independientes para realización y desarrollo de diferentes actividades propuestas en la Agenda Cultural		\$	10.000.000
					\$	889.672.195

3.1.6 CRONOGRAMA

El CONTRATISTA estará sujeto al cronograma establecido por el municipio de Soacha, respecto del desarrollo de las actividades a ejecutar dentro de la Ficha Técnica, cualquier cambio en el mismo deberá ser previamente autorizado por el supervisor del contrato.

3.1.7 COMPRAS PÚBLICAS LOCALES

Deberá garantizar en aplicación al Artículo 2.20.1.1.3. Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales del Decreto 248 de 2021, las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que contraten, bajo cualquier modalidad, con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus formas de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones.

3.1.8 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los lugares donde se ejecutará el contrato estarán delimitados en el territorio de Soacha – Cundinamarca

3.2 EJECUCIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES:

- La ENTIDAD podrá requerir la ejecución simultánea de uno o más eventos y/o actividades, razón por la cual, el CONTRATISTA deberá garantizar la correcta y oportuna prestación de su servicio, disponiendo de:
 - Personal capacitado, entrenado, idóneo y suficiente y/o que se encarguen de la operación administrativa, ejecutiva y de campo de todos los eventos solicitados por EPUXUA AVANZA E.I.C.E.
 - Recursos administrativos, económicos, técnicos, logísticos y operativos, que sean necesarios para suplir las necesidades de la ENTIDAD. Así mismo, el CONTRATISTA prestará sus servicios conforme a las condiciones operativas, técnicas, logísticas y administrativas establecidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de las normas técnicas colombianas que regulan los bienes y/o servicios objeto de este contrato.
- EL CONTRATISTA mantendrá informado permanentemente a el/la SUPERVISOR/A DEL CONTRATO o a quien este designe, y este a su vez a la dependencia responsable del evento y/o actividad de la ENTIDAD, sobre los avances y novedades relacionadas con la prestación de todos los bienes y servicios.
- El personal del CONTRATISTA debe tener claro que en el desarrollo del evento y/o actividad son parte de la

imagen institucional de la ENTIDAD, por lo tanto, su presentación y comportamiento deben responder a los más altos estándares de atención y servicio.

- La ENTIDAD podrá informar la necesidad de una presentación personal específica de acuerdo con la naturaleza y las características del evento y/o actividad. cualquier caso, estos requerimientos deberán incorporarse en la respectiva solicitud de servicios.
- El CONTRATISTA deberá reintegrar a la ENTIDAD todos aquellos bienes o materiales de propiedad de la ENTIDAD y que hayan sido requeridos para la ejecución de un evento y/o actividad, en las mismas condiciones de conservación y funcionamiento que le hayan sido entregados. Para este fin el CONTRATISTA y el profesional asignado por el/la SUPERVISOR/A DEL CONTRATO, deberán firmar un acta de entrega.

3. INFORMES MENSUALES

Se entregará un informe de la ejecución del contrato, según las obligaciones específicas del contratista y las que sean asignadas por el supervisor del contrato por parte EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

4.1. ENTREGA INFORME PARCIAL

Se entregará un informe de la ejecución del contrato, según las obligaciones específicas del contratista y las que sean asignadas por el supervisor del contrato por parte EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

- Resumen de actividades y desarrollo de las mismas.
- Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Adjuntar las planillas con los logos del contratista y del EPUXUA AVANZA E.I.C.E. completamente diligenciadas y firmadas por los participantes como evidencia en los informes mensuales.
- Relación del personal
- Registro fotográfico de cada una de las entregas y actividades desarrolladas.

4.2. INFORME FINAL

Se entregará un informe de la ejecución del contrato, según las obligaciones específicas del contratista y las que sean asignadas por el supervisor del contrato por parte EPUXUA E.I.C.E., el cual deberá contener como mínimo:

- Resumen de actividades y desarrollo de las mismas.
- Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores.
- Adjuntar las planillas con los logos del contratista y de EPUXUA AVANZA E.I.C.E. completamente diligenciadas y firmadas por los que participen como evidencia en los informes mensuales.
- Relación del personal de apoyo para actividades
- Registro fotográfico.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.

4. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Tramitar todos los permisos habilitantes que se requieran, ante las diferentes entidades centralizadas y descentralizadas del Municipio de Soacha para la debida ejecución de los eventos. Las demás para dar cumplimiento total del contrato y al alcance de este.

Deberá asistir, participar y representar a la ENTIDAD en Puestos de Mando Unificado (PMU) y obtener los correspondientes avales, permisos o autorizaciones para cada uno de los eventos, de acuerdo con su naturaleza y características específicas, en atención a lo dispuesto en la normatividad vigente

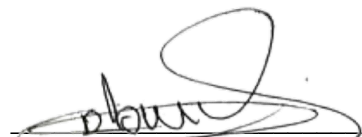
5. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los equipos necesarios para la realización del evento y cumplimiento del objeto contractual se incluyen en “**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR**”, los demás que se requieran para el cumplimiento del mismo, deberá ser asumido por el contratista. Sin embargo, estos equipos no se saldrán del marco de las obligaciones del contrato.

7. NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE

N/A.

8. RESPONSABLE



EDGAR ORLANDO RAMIREZ ESCOBAR
DIRECCIÓN ESTRUCTURACION DE PROYECTOS (E)

Revisó: Yesid López – Abogado Contratista

Revisó en lo jurídico: Ernesto Mario Ibáñez Fernández. Abogado Contratista

Proyectó: Rafael Eduardo Romero Acosta – Prof. Especializado Estructuración de Proyectos 